

El modelo económico y la expansión urbana en la región Donostia-San Sebastián, y la región Texcoco

The economic model and urban expansion in the Donostia-San Sebastián region and the Texcoco region

Enrique Moreno Sánchez

Correspondencia:
enriquetex132@gmail.com
Profesor-Investigador de la
Universidad Autónoma del Estado
de México. Centro Universitario
UAEM Texcoco.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3274-586X>

DOI: <https://doi.org/10.63042/neg35452>

Fecha de recepción:

06-Marzo-2025

Fecha de aceptación:

14-October-2025

Resumen

Este artículo presenta una investigación sobre la región Donostia-San Sebastián, País Vasco, España, y la región Texcoco, en donde se analizan las principales problemáticas del modelo económico y la expansión urbana. Son dos regiones del mundo globalizado, donde lo urbano presenta particularidades como regiones/provincias, distintas entre sí, lo que permite estudiar los procesos locales y regionales a partir de diferentes referentes y condiciones en el mundo globalizado. Es investigación, con un enfoque cualitativo y cuantitativo, se apoya en el método deductivo; la investigación es un estudio de caso, apoyado con el objetivo que se nutre con el proceso de estudio y que se refiere al análisis-comparativo de la región Donostia-San Sebastián y la región Texcoco en lo urbano, mismo que contribuye a generar nuevo conocimiento en dos regiones del mundo globalizado.

Palabras clave: urbano, región Texcoco, región Donostia, México, España.

Abstract

The investigation presents research from the Donostia-San Sebastián region, the Basque Country, Spain and the Texcoco region, and also expresses its main problems of the economic model and urban expansion. They are two regions of the globalized world, where the urban presents particularities such as regions/provinces, which are different in each region, which allows the study of local and regional processes based on different references and conditions in the globalized world. It is research with a qualitative and quantitative approach, which is supported by the deductive method and the type of research is a case study, supported with the objective of the research that refers to the comparative analysis of the Donostia-San Sebastián region and the region. Texcoco in the urban area, which contributes to generating new knowledge in two regions of the globalized world.

Key words: urban, Texcoco region, Donostia region, Mexico, Spain.

Introducción

Analizar, comparar y construir un aparato teórico-metodológico ayuda a conocer distintas regiones del mundo, lo cual, a su vez, permite comparar entidades, provincias, países o zonas urbanas, y de esta manera generar conocimiento del tema urbano en cada región del mundo globalizado, como es el caso de la región Texcoco, la cual está rodeada por municipios que tienen procesos de integración urbana y que pertenecen a distritos político-electorales locales (estatal) y federal con demarcaciones administrativas-territoriales. La región Texcoco es parte de la Zona Metropolitana Cuautitlán-Texcoco (ZMCT), integrada por 59 municipios del nororiente del Estado de México y con 12,656,686 pobladores en la entidad mexiquense (COESPO, 2015) y también es parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), división territorial, político-administrativa distinta a la Ciudad de México y al Estado de México, según datos de la Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE, 2015).

También los procesos metropolitanos tienen diferencias marcadas para los municipios que integran la ZMCM, pues existen alcaldías en la Ciudad de México y en el Estado de México que presentan una integración diferente al proceso urbano; existen diferencias en la integración metropolitana de aquellos municipios lejanos a la periferia de la gran ciudad, que aquellos que tienen colindancia física inmediata; además, están aquellos que integran la región Texcoco, donde aún existe un proceso semirural y la integración urbana es distinta a otras regiones del país y de la misma ZMCM.

Por otro lado, se ubica la región de Donostia-San Sebastián, País Vasco (PV), perteneciente a la provincia de Guipúzcoa/Gipuzkoa, ubicado al norte de España, con cercanía al noreste de Francia, con procesos de integración distintos al caso de la región Texcoco, de integración cultural, étnica, económica, urbano, social y ambiental, que permite ubicarlo con otras necesidades y características a las de las regiones que existen en México, y de manera particular a las del Estado de México.

Las regiones que se presentan en este artículo no son homogéneas en sus actividades económicas, urbanas, culturales, ya que existen diferencias dentro de cada región. La ciudad de Donostia-San Sebastián es parte integrante que interactúa con nueve municipios que, de manera físico-territorial, tienen mayor cercanía, pero pertenece a una provincia más amplia conocida como Guipúzcoa, una de las tres provincias que integran el PV; las otras dos son

Álava, cuya capital es Vitoria-Gasteiz, también es capital de la comunidad del País Vasco, y la ciudad de Bilbao, que es capital de Vizcaya.

Guipúzcoa, región del País Vasco, España, se insertó en la dinámica europea de integración económica con una moneda común: el euro, moneda oficial en 19 países de Europa, de 27 miembros de la Unión Europea, con cobertura que abarca a más de 341 millones de habitantes (Unión Europea, 2020).

La región de Donostia-San Sebastián se creó a partir de criterios de funcionalidad, de cercanía física, de interacción social, económica, cultural, entre las consideraciones más importantes. En otra parte se encuentra la región de Texcoco, ubicada primero dentro de la ZMCT y luego en la ZMVM, que transita en estructuras socioespaciales de diferente magnitud y necesidades. Donostia-San Sebastián y Texcoco, en el comparativo, son dos mundos distintos, con aspiraciones culturales, de identidad, económicas y de administración distintas, que contribuyen a la mejor explicación de los fenómenos urbano-regional en cada continente, con lo cual se genera nuevo conocimiento del tema, expuesto en este artículo.

La región Texcoco, inserta en la dinámica urbana de las grandes ciudades con contradicciones económicas, de conflicto urbano, también es parte del centro de México, donde se estima que habitan más de 24 millones de pobladores. Los debates de las regiones tienen ahora referentes urbanos, de ciudad, de las diferencias notables de aspectos sociales, económicos y urbanos, que existen en las regiones de México y del mundo globalizado; esto, a través de un análisis comparativo entre las dos regiones ubicadas en distintos continentes y con distintos grados o nivel de desarrollo.

Objetivo e hipótesis

El objetivo de este artículo es analizar y comparar lo urbano y sus principales problemáticas, derivadas de dicha situación, tanto en la región Donostia-San Sebastián como en la de Texcoco. La investigación busca aportar la evidencia de proceso de investigación básica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La hipótesis supone que la región de Texcoco, así como la de Donostía, presentan una condición diferenciada en lo urbano, y que la influencia que adquiere cada región depende de aspectos económicos, geográficos, culturales, sociales y aquellos que determinan la situación urbana de cada región.

Metodología

La investigación se apoyó en el método deductivo, como enfoque, y que en términos usuales consiste en generar conocimiento que parte de lo general a lo particular. “El tipo de investigación es un estudio de caso, que involucra aspectos descriptivos, explicativos, pero además utiliza información tanto cuantitativa como cualitativa” (Bernal, 2010, p. 16). También ayuda a la investigación que coincida con el enfoque cualitativo, ya que contribuye a investigar y describir el proceso de esta; además, se nutrió con trabajo de campo y observación directa realizada en noviembre del 2019 y complementada en diciembre del 2021.

Las comunidades que integran las regiones de Texcoco y Donostia fueron estudiadas, con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el caso de México e Instituto Vasco de Estadística para la región de Donostia, además de la información recopilada con criterios específicos, apoyados de manera determinística.

El área de estudio

Comprende a los municipios de la región Texcoco: Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tezoyuca, Tepetlaoxtoc y Texcoco, situados en la región oriente del Estado de México (ver Mapa 1).

Mapa 1

Ubicación de la región Texcoco



Fuente: Gobierno del Estado de México (2019).

urbano para cada región, con semejanzas, pero también con particularidades en cada caso. En las regiones de Texcoco y de Donostía no existe una homogeneidad en los procesos urbanos, y por eso el análisis comparativo contribuye a ir construyendo mejores instrumentos para la investigación de lo urbano.

Lo teórico

El soporte teórico-metodológico del proceso de investigación, del objetivo y la problemática expuesta, es el análisis y estudio teórico de lo urbano en dos regiones que permiten un conocimiento sobre los problemas detectados en la investigación.

Actualmente, el mundo está organizado por bloques económicos, por regiones que integran a diversos procesos de producción, y la sucesión de suministros, así como de servicios, que demanda un mundo globalizado. Una región implica la idea de territorio, de espacio, de consideraciones económicas, político-administrativas, geográficas, culturales, sociales, urbanas, etcétera. En consecuencia, la región en México, como en Europa, tiene consideraciones particulares para cada caso. Hiernaux y Lindón (2013) reflexionan acerca de la región, y mencionan:

Si la región es una realidad que carga en sus formas espaciales la huella de la modalidad con las formas socioeconómicas anteriores, y al presente han considerado el aprovechamiento del territorio, lo cual se traduce en esas formas espaciales únicas e irrepetibles (con lo que la región se ha materializado en presente y también la dinámica societaria presente). (p. 47)

Indudablemente, existe una transformación de los espacios-región en el mundo globalizado, con consecuencias en las acciones económicas, sociales, ambientales, culturales y de modificación del territorio.

El tema regional comprende lo social, económico, ambiental, urbano, rural; pero ahora también se debe agregar el tema de gobernanza o gobernabilidad en las regiones, sean de América o de Europa. En este punto, se abre el debate sobre lo regional, que escasamente se aborda en investigaciones de este tipo. También se encuentra el tema de la ciudad-región, que tiene implicaciones económicas, de espacio y de las articulaciones que existen en los territorios que contribuyen a entender los impactos de infraestructura urbana; ejemplo son los

aeropuertos, los trenes y sus vías terrestres, las terminales de autobuses en América y Europa, caso específico el País Vasco, Cataluña, Madrid, donde las infraestructuras del tren lento y rápido son fundamentales en la configuración de la ciudad-región.

En el caso de España, la regionalización, y sus autonomías, es notoria; al respecto, Fernández-Albertos y Lago (2015) explican: “es decir, la descentralización, al dar el control sobre cuestiones políticas, económicas y sociales a las regiones, simplemente ofrece la oportunidad para la movilización nacionalista” (p. 291).

El término ciudad-región hace referencia a una dimensión regional de la ciudad, misma que no requiere necesariamente de un gran tamaño como el caso de la megalópolis, sino relaciones funcionales con otros asentamientos humanos sin que para ello medie una continuidad espacial. (Pérez, 2013, p. 45)

En el tema de la región y las políticas implementadas desde el gobierno, en México, es particular la injerencia del gobierno central y/o federal que dicta el tipo de desarrollo de una región; sobre el ofrecimiento del entonces Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que en el inicio de su sexenio (2018-2024) y en particular en el año 2019 dio a conocer la idea de construir el llamado “Tren Maya” que impactará a toda una región del sureste mexicano, con polémica en la forma en que fue llevado a la consulta en la región que comprende 40 municipios y los estados del sureste mexicano, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (Redacción/ El Financiero, 2019).

También está el caso del nuevo aeropuerto, que se decidió cancelar por parte del ejecutivo federal (AMLO), en el municipio de Texcoco, en el año 2018, y posterior se iniciaron trabajos de construcción del nuevo aeropuerto llamado “Felipe Ángeles”, en el municipio de Zumpango, en el año 2019, en el nororiente del Estado de México, el cual impactará a una región más alejada de la gran metrópoli, y se calcula tendrá un impacto en más de 10 municipios cercanos y con conflicto de movilidad al norte de la Ciudad de México, pues dicha construcción estará a 45 kilómetros del actual aeropuerto de la Ciudad de México, llamado de manera oficial “Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México”, conocido como Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM).

Tanto en México como en España sigue siendo importante el diseño institucional, las políticas públicas, las relaciones intergubernamentales, el tipo de gobierno, los incentivos,

los distintos órdenes de gobierno, las ventajas competitivas que adquieren las regiones en lo urbano y lo social (Espejel, 2019; Alburquerque, 2013).

En el caso de España, las regiones tienen particularidades, pues son únicas en Europa, por ejemplo, el país ibérico está conformado por 17 comunidades autónomas, que lo transforma en un país descentralizado, pero no en una federación. Cada territorio tiene su propio parlamento electo por legisladores que crean gobierno para una región. En caso del País Vasco, la diputación de cada provincia tiene un desempeño fundamental en la gobernanza y la gobernabilidad de cada una de estas; además de la importancia de crear condiciones de gobernabilidad en la coordinación interinstitucional con el gobierno local (ayuntamientos) y el gobierno nacional, para la adecuada gestión y administración de las regiones en España.

Las regiones tienen el control de varios servicios, de los cuales los más importantes son la atención a la salud y la educación. Ciertas regiones tienen más autonomía que otras, tal es el caso de Cataluña y del País Vasco, que tienen su propia policía, con lo cual se le da otra connotación de autonomía a dos territorios dentro del mismo país. Dos regiones recolectan sus propios impuestos; las otras 15 son parte del sistema de redistribución tributaria de España, que transfiere fondos provenientes de otras regiones como Cataluña, aunque esto genere polémica en la forma de distribución de la riqueza dentro de un mismo estado-nación (Specia, Gladston y Minder, 2019).

El País Vasco está formado por los tres territorios históricos que concuerdan con las presentes provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Cada territorio está dividido en comarcas (*eskualdeak*). Guipúzcoa posee 9 comarcas, la mayoría de las cuales coinciden con recorridos de valles denominados por sus pertinentes corridos hidrográficos, lo cual contribuye a conformar la región, además de las dimensiones sociales, económicas, de gobernabilidad y autonomía que presenta cada provincia del País Vasco.

En la reseña del libro *Estrategias para la construcción de ventajas competitivas regionales: el caso del País Vasco*, de Aranguren et al. (como se citó en Alburquerque, 2013) se refiere acerca de la región del PV, y los autores reflexionan lo siguiente:

Una de las singularidades del País Vasco que resultan más evidentes para el analista externo y a la que se atribuye buena parte de su excepcional desarrollo es el elevado grado de autogobierno que presenta el carácter relativamente pionero o innovador

de algunos de sus programas o políticas y el elevado grado de partenariado público-privado existente. (Albuquerque, 2013, p. 197)

En España, la organización está estructurada en municipios, provincias y comunidades autónomas; además existen regiones históricas, tal es el caso del País Vasco, de Cataluña y Galicia. Al igual que en los Estados Unidos Mexicanos, y en la entidad mexiquense (Estado de México). Las regiones tienen un sentido político-administrativo, según el límite de sus territorios, donde termina una región integrada por municipios de la entidad, que es el caso mexiquense. En el caso de España, se reconoce su integración política en su Constitución de 1978, donde existen municipios, provincias y comunidades autónomas.

Otros investigadores retoman la idea de región y regionalización, y analizan los legados, desafíos y el significado de las interpretaciones culturales, geográficas y epistemológicas, tal es el caso de Ryszard y Hernández (2010), quienes afirma:

En estos términos, la región sería reconocida no sólo como un objeto central en las formas georreferenciadas en la historia de los territorios, sino como la base para entender los procesos del regionalismo contemporáneo y de la propia transición de las economías locales y mundiales. (p. 585)

López y Ramírez (2012) analizan el concepto de región a partir de diferentes dimensiones, en el transcurso del tiempo, y consideran que:

Como punto de partida, podemos afirmar que, independientemente de las diferencias académicas, la región suele asociarse a una porción del territorio sujeta a procesos de identificación, descripción, clasificación, comparación y análisis en los cuales es relevante destacar las características, relaciones espaciales, procesos y patrones. (p. 23)

Estas mismas investigadoras (López y Ramírez, 2012) consideran que aún queda un debate para explicar los fenómenos regionales, ahora vinculados en gran medida a lo territorial, aunque aún no se llega a nuevas aportaciones del concepto de región.

Es importante comprender y entender que las regiones cercanas a las ciudades, como es el caso de la región Txexoco y la de Donostia. Al respecto, Soto (2010) afirma:

Se observó que las ciudades se habían expandido de forma desordenada debido a la poca planificación en el proceso de su crecimiento, lo cual generó la concentración de las actividades económicas, la dispersión de los habitantes en la periferia, la afectación a los recursos naturales como la desaparición de ríos y biodiversidad, entre otros. (Soto, 2015, p. 131)

Sobrino (2012) explica la importancia que adquiere la geografía económica y considera que aquellas ciudades con mejores condiciones sociodemográficas y económicas, presentan mejores condiciones de competitividad en lo local y regional; pero también significa una mayor desigualdad para otras ciudades y regiones que no presentan adecuadas condiciones sociodemográficas y económicas, lo cual va generando nuevas ciudades y regiones más competitivas que otras, y esto tiene relación con evaluar el crecimiento de regiones y de su índice de competitividad para cada caso.

Asimismo, en España existe un proceso de descentralización regional marcado a partir de los años 80, y las regiones autónomas experimentaron mayor actividad económica que las comunidades no autónomas; además, muestran distintas formas de administrar su hacienda pública (Fernández-Albertos, y Lago, 2015). Por su parte, en México, explica Irachetan et al. (2009): “existe la ausencia del Estado, orientando los asentamientos, previendo las ocupaciones irregulares y resolviendo las necesidades de infraestructuras y equipamientos, y agudiza el proceso al hacer de la estrategia DEJAR HACER, DEJAR PASAR, dominante en el proceso de urbanización” (p. 65).

Por otro lado, Pradilla (2009) explica que lo urbano trae consigo homogenización del territorio, y crea condiciones de urbanización a partir de la producción, circulación e intercambio que contribuye a una “conurbación” o formación de “metrópolis”, que permite ir generando condiciones económicas para el estado y las empresas que ofrecen valor de uso al territorio.

Este proceso hace que sea cada vez más indiferente en qué lugares se localicen las actividades económicas en amplias regiones o sistemas urbanos, donde tienden a igualarse las posibilidades de apropiación de los valores de uso y las ventajas para las empresas, gracias a la densidad cualitativa y el mejoramiento de las condiciones creadas por el Estado o las empresas privadas. (Pradilla, 2009, p. 24)

Es decir, lo urbano y las regiones presentan contradicciones, condiciones y características distintas en los procesos urbanos y en lo social. También la diferencia que existe entre la periferia de ciudades como México y las interrelaciones culturales de las regiones autónomas en España expresan un sentido distinto en las políticas públicas, en las políticas de cada gobierno y de gobernanza en cada país y en cada región de dos continentes, como este estudio.

El modelo económico, la expansión urbana y la región no se pueden comprender también sin considerar el tipo de desarrollo urbano. Según Brigitte (2006), existen distintas dimensiones para estudiar lo urbano, y entre estas destaca la escuela de Chicago, la cual considera la repartición del espacio, además de la marxista y neomarxista, que consideran a la ciudad como un producto, inscrito en lo social, elementos para el análisis que contribuyen a mejorar la comprensión de lo urbano, lo social y lo ambiental. Cada una de estas auxilia a explicar parte de los paradigmas de lo urbano y su dinámica social, no siendo los únicos para una explicación de lo urbano y de lo regional.

La dinámica urbana propia de la modernidad se centra en la triada economía, poder y demografía. Lo económico tiende a ser más relevante, por ejemplo, que lo ambiental, y lo urbano se convierte en una serie de flujos con redes técnicas y territoriales, donde la ciudad se vuelve compleja en virtud de los cambios que existen en la sociedad (Brigitte, 2006).

Existen nuevos ordenamientos urbanos en México y en España. Hoyos (2009) explica que “el cambio urbano sostiene que la sociedad tiende a organizarse en red de asentamientos formado ‘no ciudad’ pues desaparece la relación centro-periferia que constituía la urbanización por aglomeración” (p. 104). Las transformaciones que experimenta el modelo de desarrollo en México están asociadas a nuevas formas de vida, de crear condiciones que privilegian un tipo de desarrollo asociado a un capitalismo, que privilegia interés financiero y comercial, y altera la estructura de poblamiento en la región.

Las regiones en México, España y el mundo globalizado, están vinculadas al modelo desarrollo y a los distintos procesos urbanos; por lo anterior, el Desarrollo Sustentable tiende a ser una opción ante la disyuntiva del tipo de desarrollo y crecimiento que se desea para cada región, para cada país. Leef (2004) considera lo sustentable como algo que empezó a difundirse desde 1970 en la conferencia de Estocolmo en 1972 y dice:

En ese momento, se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad. La escasez, como principio que fundamenta la teoría y práctica económica,

movilizando y desplazando los recursos productivos de un umbral a otro de su escasez relativa, se convirtió en una escasez global. (p. 101)

El Desarrollo Sustentable-en su noción clásica de “aquel que satisface las necesidades del presente sin las necesidades de las generaciones futuras”-ha sido en tres dimensiones generales interdependientes: económica, social y ambiental, susceptible de representarse geográficamente en los niveles nacional, regional y local. (López, 2009, p. 33)

Moreno (2014) explica que la sustentabilidad adquiere otro significado en las grandes zonas metropolitanas, donde las demarcaciones político-administrativas le dan otro sentido y las políticas de gobernanza y gobernabilidad para el caso de México y de España (País Vasco) ofrecen distintas perspectivas de análisis y estudio. Lo urbano y lo regional, asociado y/o vinculado a lo sustentable, ofrece perspectivas de evaluación de lo local y lo regional, a partir de otras estructuras físico-geográficas, administrativas, de actividades humanas en el territorio que le dan otro significado para cada caso de estudio como el que se presenta.

Resultados

El Estado de México se ha caracterizado por dividir su territorio en regiones, y la región oriente comprende parte de la entidad mexiquense; sin embargo, para fines de esta investigación, se determinó el área de influencia de la región Texcoco que, de manera histórica, tradicional, administrativa, de vecindad y colindancia físico-espacial, está integrada por los territorios de: Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tezoyuca, Tepetlaoxtoc y Texcoco; es decir, siete municipios integran la región Texcoco.

Además, Texcoco es sede distrital del XXIII distrito electoral del Estado de México, integrado por los municipios de Texcoco, Chiconcuac, Chiautla y Papalotla, pero también Texcoco es sede del distrito electoral 38 federal con sede en Texcoco, e integra a los municipios de Chiconcuac, Atenco y Texcoco (IEEM, 2024). Texcoco es sede de distrito judicial, electoral y rentístico, y su efecto tiene impacto en lo regional y en los procesos jurídicos-administrativos del Gobierno del Estado de México.

Esta región tiene colindancia con otros municipios que no son ubicados como región Texcoco; sin embargo, existe interacción económica, social y urbana, con los municipios de Chimalhuacán y Chicoloapan, ubicados al sur de Texcoco. Es de señalar que estos dos últimos municipios, en conjunto, tienen 905,943 habitantes (INEGI, 2020), lo cual supera en población a toda la región Texcoco, son municipios que interactúan en los procesos sociourbanos de manera frecuente con Texcoco. Esto ha generado nueva presión urbana en el uso de suelo, con asentamientos irregulares y/o en proceso de regularización, donde se observa una mayor concentración de pobladores; en el pasado, eran terrenos dedicados a la agricultura y a la ganadería, con los llamados “ranchos” ganaderos de Texcoco y la región, ahora convertidos en asentamientos humanos con otro impacto urbano, social y regional, escasamente valorado o estudiado en los últimos dos decenios.

Los siete municipios que integran la región Texcoco tienen una población de 469,361 habitantes, según datos oficiales INEGI, en el año 2020, y la extensión territorial de los siete municipios es de 739.93 km², según datos oficiales del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2019) y el H. Ayuntamiento de Texcoco (2019). El siguiente cuadro muestra la población de cada municipio al año 2020 y su extensión territorial.

Cuadro 1

Municipios que integran la región Texcoco, población y territorio

Municipio	Población	Extensión territorial
Atenco	75,489	94.67 km ²
Chiautla	30,045	20.70 km ²
Chiconcuac	27,692	6.82 Km ²
Papalotla	4,862	3.19 Km ²
Texcoco	277,562	418.69 Km ²
Tepetlaoxtoc	32,564	178.37 Km ²
Tezoyuca	47,044	17.49 Km ²
Total población	495, 258	Extensión total de 739.93 Km ²

Fuente: elaboración propia, con base en el INAFED (2019), H. Ayuntamiento de Texcoco (2019) e INEGI (2020).

Esta región presenta una presencia importante en la ciudad de Texcoco: se convierte en espacio funcional, punto de convergencia de actividades comerciales, financieras, de servicios educativos, de salud, financieros, por lo cual existe movilidad frecuente de mercancías y personas a dicha ciudad. Texcoco ofrece infraestructuras urbanas para la población que abarcan lo cultural, lo económico con espacios, como: Centro Cultural Bicentenario, Casa del Constituyente, la Catedral, el Jardín, espectáculos comerciales como la “Feria Internacional del Caballo”, festivales musicales, etcétera. También se ofrece infraestructura hotelera suficiente que no existe en la magnitud ni tamaño de los otros municipios en la región. En la parte financiera, se convierte en sede de actividades bancarias, pues no existen bancos o instituciones financieras en los municipios de Tepetlaoxtoc, Papalotla y Atenco, y se conoce que existen los llamados “cajeros automáticos”, pero no instituciones bancarias, por lo cual la Ciudad de Texcoco resulta importante para la región, además de concentrar hospitales públicos y privados, clínicas públicas y privadas, instituciones de educación importantes para México, tal es la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma del Estado de México, instituciones privadas de Educación Superior como la Universidad del Valle de México, Liceo “Pedro de Gante” y distintas “Plazas Comerciales”, que no existen en la región, lo cual permite que la Ciudad Texcoco sea un centro urbano con infraestructuras terrestres para el acceso a bienes y servicios educativos, comerciales y financieros indispensables para la vida cotidiana de la población.

Surge entonces la pregunta: ¿cómo ha sido lo urbano en la región Texcoco? Es indudable que esta región tiene vínculo con la ciudad más grande de México, y con su zona metropolitana, que es la más grande de Latinoamérica (OCDE, 2015). Además, se integra a procesos poco ordenados en lo urbano, pues obedecen a una lógica económica, y a la falta de una adecuada gobernanza en el territorio, así como a la escasez de políticas públicas de planificación y ordenación del territorio; a decisiones político-administrativas que han llevado a un desorden urbano-territorial-ambiental. Esto se observa en cada municipio que integra la región motivo del presente trabajo. También lo urbano en la región Texcoco no está ajeno a los procesos metropolitanos de mayor poblamiento de personas en el Valle de México, al oriente de la Ciudad de México, y convirtió los asentamientos urbanos de mayor impacto, ejemplos son los municipios de Ciudad Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chimalhuacán,

Los Reyes La Paz, Valle de Chalco, Ixtapaluca, entre otros, todos localizados en el oriente del Estado de México.

Problemáticas urbanas de la región Texcoco

Una de las principales problemáticas que más resiente es la referente a los asentamientos humanos irregulares y/o el proceso de regularización de usos de suelo ubicados en Texcoco y límites con los municipios de Chiconcuac, Atenco y Papalotla, al norte del municipio; y luego los municipios de Chimalhuacán, Chicoloapan, situados al sur. Los asentamientos ubicados en los ejidos llamados “Xala”, pertenecientes al municipio de Chiconcuac, pero que se ubican dentro del territorio de Texcoco, existe uso irregular del suelo, con construcciones no autorizadas por el gobierno local de Chiconcuac o de Texcoco, por ejemplo, los bares, o los llamados *Table Dance*, cosa distinta a lo de un “bar” que existe en España, o específicamente a la región de Donostia-San Sebastián, en donde tiene otro significado y su regularización está marcada en las normas y leyes específicas de dicha región; cosa distinta a la región Texcoco, donde la irregularidad de estos negocios y su connotación de “bar” tiene otro significado, asociado en ocasiones a la prostitución, a la venta de drogas u otros ilícitos.

Además, tras el continuo uso de suelo irregular en la carretera federal Texcoco-Lechería, donde se ubican parte de los territorios de Texcoco, Chiconcuac, Atenco y Tezoyuca, se levantaron negocios formales y ambulantes, talleres mecánicos, llanteras y reparación, conocidos como “vulcanizadoras”, venta de alimentos sin regularización comercial y de higiene, “moteles”, y lugares de espacios públicos utilizados para venta irregular de vehículos, que invaden áreas peatonales, accesos comunales, sin adecuado ordenamiento urbano-territorial-ambiental, además de que carecen de los permisos de los órdenes de gobierno, sea local (municipal), estatal o federal que regularice las vialidades y los espacios públicos.

Existe carencia de gobernanza local en el adecuado ordenamiento urbano, que tienen efectos en lo ambiental y lo territorial en cada comunidad que integra la región Texcoco y se ha convertido en el “denominador”. Además, es notoria esta condición en las carreteras federales Texcoco-Los Reyes la Paz, Texcoco-Lechería y Texcoco-Calpulalpan, que atraviesan los municipios de la región Texcoco. En el uso del suelo existe irregularidad en los márgenes de las carreteras federales y locales de la región Texcoco; lo anterior cuestiona si es un tema de gobernabilidad o de ingobernabilidad de un territorio que integra una región.

Respecto a esto último, Aguilar (2007) reflexiona acerca de la gobernabilidad e ingobernabilidad, y afirma:

La gobernabilidad denota la posibilidad o probabilidad de que un gobierno rija a su sociedad, mientras su opuesto, ingobernabilidad, significa la posibilidad o probabilidad de que el gobierno deje de gobernar a su sociedad o no lo gobierne, pero connota que la probabilidad o improbabilidad de gobernar se deriva en la capacidad o incapacidad del gobierno de dirigir. (2007, p. 145)

También plantea si el ordenamiento urbano de una región ubicada en el oriente del Estado de México, y de la megalópolis más grande del país, lo cual presenta efectos o relación con la gobernanza; es decir, con la idea de toma de decisiones y de aplicación de la ley, de procurar gestión social responsable y de la manera de ejercer la autonomía de los gobiernos locales en cuanto al uso del suelo y la mejor manera de dar ordenamiento urbano-territorial-ambiental, establecido en la Constitución de la República Mexicana en el artículo 115.

Otra de las problemáticas que enfrenta la región es el ingreso promedio, lo cual tiene efecto en la forma de vida de los ciudadanos de la región, en los procesos de apropiación de la tierra y de los procesos urbanos, ya que la colectividad de la población depende de una economía urbana y los procesos que se generan. Los datos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), consideran que más del 70% de la población económicamente activa es pobre por el ingreso percibido, pues su promedio de ingreso es de 1 a 2 salarios mínimos (Coneval, 2015), lo que equivale a un promedio de 5 mil a 10 mil pesos promedio al mes, que equivale a aproximadamente a 500 euros al mes. Es decir, la mayoría de la población de la región Texcoco es pobre por los ingresos obtenidos.

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), con datos del 2022, muestra cómo se encuentran los sectores económicos de la región Texcoco (ver Cuadro).

Cuadro 2

La región Texcoco y sus sectores económicos

Municipio	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Atenco	5.7%	6.5%	87.6%
Chiautla	10.4%	10.83%	78.5%
Chiconcuac	0.76%	13.26%	85.9%
Papalotla	5.5%	50.6%	43.8%
Tezoyuca	2.4%	5.2%	92.3%
Tepetlaoxtoc	41.9%	40.8%	17.24%
Texcoco	1.8%	17.7%	80.4%

Fuente: elaboración propia, con base en el IGECEM (2022).

Como se puede observar, en seis de los siete municipios su fortaleza es el sector terciario, mismo que se integra con comercio, transporte, servicios financieros, servicios inmobiliarios, educativos, de salud y de asistencia social, entre otros. Tepetlaoxtoc es el único municipio de la región Texcoco que su fortaleza es el sector primario: la agricultura, la cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza son fundamentales para el municipio y la región; el sector secundario es semejante o muy cercano al sector primario: la industria de la minería, la generación y transmisión de energía eléctrica, suministro de gas, suministro de agua y construcción, también son relevantes para su economía; el terciario es limitado y representa el 17.2%.

El municipio de Texcoco su fortaleza es el sector terciario con 80.4%, el primario va en descenso y no supera el 2%, y el secundario representó el 17.7%, con lo cual se tiene un perfil económico del municipio con las condiciones antes citadas. El municipio de Atenco centra su economía en el sector terciario con el 87.6% y supera en esta condición a Texcoco, el sector primario va en decadencia y representa 5.7%, y el secundario es el segundo más importante para su economía con 6.5%, con lo cual su tradición agrícola va en descenso y la ganadera cada lustro es menor. Atenco no tiene ranchos grandes o importantes que impacten a la región.

El municipio de Tezoyuca centra su economía en el sector terciario con 92.3%, el sector primario aporta solo el 2.4% y el secundario el 5.2%. Luego está el municipio de Papalotla que presenta un mejor equilibrio entre el sector secundario y el terciario con 50.6% y el 43.8% respectivamente. Chiconcuac presenta una clara tendencia al sector terciario con 85.9% y el sector primario presenta tendencia a la baja con el 0.76%; es decir, no llega al

1%, lo cual expresa condición económica de este municipio, conocido de manera nacional e internacional por la venta de ropa y textiles de distinta índole. Todos estos municipios reportan ser pobres por el ingreso percibido, no supera la media de 1 a 2 salarios mínimos en la región Texcoco (INEGI, 2020).

Otra de las problemáticas que se vislumbra en esta región tiene que ver con los recursos naturales, en específico con el uso y disposición del agua, del uso de suelo y su cambio de agrícola a urbano. También es de considerar los planes y programas de desarrollo de cada municipio y lo que se considera suelo urbano (Soto, 2015).

Lo urbano de la región Donostia San Sebastián

Para comprender mejor una región que no está ubicada en México o Latinoamérica, es necesario explicar dónde se ubica; en este caso, la región Donostia-San Sebastián es parte de una región más amplia conocida como región Guipúzcoa, misma que con Vizcaya y Álava/ Araba son los principales territorios que conforman el País Vasco, ubicado en el norte de España. La región Donostia-San Sebastián se determina en función de una interacción física-territorial, urbana, social, económica y ambiental, con los municipios que presentan cercanía y vecindad en sus territorios.

Es preciso referirse a la provincia de Guipúzcoa, región de la costa vasca, en sus distintas localidades, organizada en 88 municipios incorporados en siete comarcas; es la provincia más chica de España. Es la vigésima primera provincia más poblada con 720,592 habitantes (2018) y la cuarta en densidad de población con 354.18 hab/km² (2018) (Guipúzcoa, 2019). Se calcula que más del 50% de la población vive en el área metropolitana de Donostia-San Sebastián. La provincia se caracteriza por una baja amplitud térmica y presenta rasgos propios de un clima oceánico con abundantes precipitaciones. Es el lugar vasco donde más se habla y escribe el euskera (Guipúzcoa, 2019).

Para la presente investigación se determinó ubicar la región Donostia-San Sebastián integrada por los municipios de Pasaia, Lezo, Errenteria, Usurbil, Astigarraga, Hernani, Andoain, Lasarte-Oria, Oiartzun, Urnieta y Donostia-San Sebastián, que se conoce de manera tradicional e histórica como Donostialdea con interacción sociocultural, económica, urbana y ambiental. En el Cuadro 3 se describe el número de habitantes de cada localidad, el total de su territorio de la región, donde el principal municipio eje es Donostia-San Sebastián, que

más población presenta y, en torno a este, se realiza interacción urbana, social, económica y cultural para la región. En analogía es como a la región Txexoco, donde el municipio de Txexoco es el centro y lugar destino de actividades similares a las que se realizan en San Sebastián, por supuesto, con sus particularidades que se detallan en este artículo. Además, en el Cuadro 3 se muestran los municipios que integran la región Donostialdea, el total de población de cada uno, y su extensión territorial medida en hectáreas.

Cuadro 3

Región Donostialdea

Municipio	Población	Extensión territorial
Donostia-San Sebastián	181.652	6.100 ha
Errenteria	40.141	3.194 ha
Lasarte-Oria	18.825	582 ha
Hernani	20.013	3.989 ha
Astigarraga	6.180	1.196 ha
Urbil	6.318	2.577 ha
Lezo	6.102	847 ha
Oiartzum	10.351	5,960 ha
Urnieta	6.190	2.241 ha
Andoain	14.945	2.719 ha
Pasaia	16.711	1.059 ha
Total	327.428 habitantes de la región	1'458.035 Ha.

Fuente: elaboración propia, con base en Eustat/Euskal Estatistika Erakundea (2019).

La región enfrenta a un nuevo escenario en el segundo decenio del siglo XXI, la cual tiene relación con aspectos sociales, económicos, urbanos y ambientales que permite una nueva integración territorial-local con otros territorios; en este caso, rebasa fronteras administrativas, pues tiene interacción económica, social y cultural con municipios como Irún y Hondarribia, que están en frontera con el sur de Francia, donde la influencia del idioma Euskera sigue siendo vigente. Es una condición cultural que permite integración de otros municipios, comunidades y ciudades como es la de San Juan de la Luz y Biarritz, ubicados en el sur de Francia, donde la identidad presenta vínculo por el idioma, y las tradiciones de cultura vasca. Es decir, existe integración con otros territorios y otra nación,

con otro idioma, como es el francés y se ubica de manera cercana a comunidades y ciudades francesas. En esta región, hablar dos o tres idiomas y/o lenguas nativas se torna parte de la cotidianidad, lo cual es un elemento de integración cultural que difiere de la otra región.

En lo relativo a la parte económica de esta región, con datos estadísticos del Instituto Vasco de Estadística (Eustat), la región Donostia-San Sebastián presenta las siguientes condiciones económicas (ver Cuadro 4).

Cuadro 4

La región Donostia-San Sebastián y sus sectores económicos

Municipio	Sector servicios	Sector industria y energía	Sector construcción	Agricultura, ganadería y pesca	PIB per cápita (2019) Euros (€)
Donostia-San Sebastián	89.4%	5.1%	5.5%	0.0%	39.064
Errenteria	71.0	23.1	5.7	0.1	19,259
Lasarte	66.4	26.9	6.9	0.1	21,076
Heranani (Araba)	28.9	61.5	2.7	6.8	30,796
Astigarraga	64.4	20.7	14.6	0.3	41,977
Ursurbil	49.2	40.2	10.2	0.6	48,798
Leza (Araba)	46.4	12.8	3.3	37.5	17,550
Urnieta	68.6	27.2	3.2	0.6	39,742
Andoain	51.1	41.5	7.1	0.2	30,621
Pasaia	87.9	4.3	4.3	3.5	17,705

Fuente: elaboración propia, con base en el Anuario estadístico vasco de Eustat/Euskal Estatistika Ekakundea (2020).

Como se observa, existe una heterogeneidad de la condición económica de la región de Donostia-San Sebastián, el municipio con mejor ingreso per cápita no es Donostia, sino Ursurbil, que lo supera en aproximadamente 9 mil euros, el cual presenta mejor equilibrio entre el sector industria y los servicios, lo anterior permite otra condición económica distinta a los otros municipios de la región. Donostia-San Sebastián tiene su fortaleza en la ciudad, que se ha transformado en eje de actividades comerciales, turísticas, de servicios financieros, educativos, científicos, de salud y de atención al bienestar social en general. Los demás municipios tienden a consolidar el sector de servicios, la agricultura y ganadería tiende a

disminuir, excepción es el municipio de Leza, que sigue con una condición semiurbana por las actividades que realiza su población. También se observa que en la región existe desequilibrio en el ingreso del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita: por un lado, existe Donostia-San Sebastián y Ursubil, que superan los 39 mil y 48 mil euros, respectivamente; por otro lado, existen municipios con mayores limitaciones como son Pasai y Leza (Araba), que no alcanzan a superar los 18 mil euros en el 2019, con lo cual se expresa un grado de desigualdad por el ingreso de las actividades realizadas.

Además, existe influencia cultural y de idioma en toda la región; la mayoría de sus pobladores son de origen vasco y, en específico, de Gipuzkoa, lo cual expresa características asociadas a un modelo económico y urbanístico en esta región del País Vasco.

Principales problemáticas urbanas de la región Donostia-San Sebastián

De las últimas comarcalizaciones elaboradas en la Comunidad Autónoma del País Vasco es la contemplada en las Directrices de Ordenación Territorial del País Vasco. Este artículo define un horizonte territorial intermedio entre el municipio y el Territorio Histórico destinado a servir de marco espacial para el análisis de problemas y para la implantación de programas de Ordenación Territorial (Geografía Comarcal de Guipúzcoa, 2019).

Dentro de las principales problemáticas observadas asociadas a lo urbano es el uso de energía no renovable para las actividades urbanas. Esta es una condición no tan solo de la región, sino de todo el País Vasco, el uso de gasolina, combustóleo, gas para la movilidad de personas y mercancías, etcétera, es indispensable para las actividades cotidianas, es recurrente en toda la región; en la vivienda, el uso de la calefacción y energía no renovable es indispensable para la vida, pero también sus efectos para las emisiones de CO² y el cambio climático son realidad que enfrenta la región. El uso de mayor energía aumenta en los tiempos de otoño e invierno y parte de la primavera, lo cual tiene efecto escasamente valorado en la comarca

Otra de las problemáticas que enfrenta la región es la cuestión urbana y el ordenamiento del territorio; esto se observa en el eje carretero de Donostia-San Sebastián-Biarritz, donde existe demanda importante de uso de suelo urbano; en toda esta franja urbana es notoria la instalación de diversas empresas de la transformación, sea de alimentos, bebidas, automovilísticas, de servicios vinculados al sector terciario de la economía, lo cual implica la

ordenación del territorio con el involucramiento de los gobiernos locales (Ayuntamientos). Al respecto, la consejera Bastarrica (2014) en el trabajo de Medio Ambiente y Política Territorial, analiza el papel de la gobernanza en el territorio vasco y dice lo siguiente:

Un factor absolutamente central y que va a condicionar los escenarios a futuro en Euskadi se refiere a la gobernanza. Se hace totalmente necesaria una coordinación real y efectiva entre las distintas administraciones: tanto a nivel de departamentos en el Gobierno Vasco, como con las Diputaciones Forales y el nivel local. (Bastarrica, 2014, p. 25)

La concentración económica de la región trae consigo el reto de nuevos ordenamientos urbano-territorial, vinculados al desarrollo de una parte del territorio vasco, la movilidad de personas, mercancías, de servicios públicos y el uso del suelo urbano y rural implica nuevos retos asociados a la productividad, al desarrollo de una población que enfrenta desafíos en lo urbano, lo anterior en virtud de sus distintas actividades y la importancia que adquiere estar cerca de países con otro tipo de desarrollo, como Francia, donde el trabajo, el ingreso y la configuración espacial de los centros urbanos tiende a ser diferente, siendo su identidad regional marcada de manera diferente a las otras regiones de España o de México.

Existen asimetrías particulares de las regiones: en el caso de la región de Donostia-San Sebastián, conocida como Donostialdea, es parte de una región más grande conocida como Guipúzcoa, que a su vez es parte del País Vasco; son regionalismos identificados para cada una de las autonomías, como es el caso de esta región de España. La región también interactúa con otra provincia autónoma como lo es Navarra, donde se habla el euskera, y con el sur de Francia, donde se ubica la Ciudad de Biarritz, lugares donde la configuración urbana está vinculada a los centros urbanos más importantes, o funcionales, como es Donostia-San Sebastián, que es centro-destino de actividades comerciales, económicas, culturales y sociales de los municipios que lo integran, pero además de movilidad de personas y mercancías de comunidades que se encuentran en otro país y otra región, como lo es Biarritz, en Francia. El flujo de ciudadanos franceses y mercancías a la comarca es cotidiano, por lo cual, adquiere otra dimensión en lo social, en lo económico y en las infraestructuras urbanas que presenta la región.

Conclusiones

La región de Donostialdea presenta autonomía, toda vez que el gobierno decide las cuotas administrativas y fiscales que las distinguen del resto de España. Lo anterior es una condición político-administrativa que existe en el PV. Además de que cada gobierno decide la forma de administrar su territorio, sea la región Gipuzkoa, Álava o Vizcaya, donde existe orden de gobierno, y no nivel de gobierno, lo cual esto último significaría jerarquía de gobierno. La Constitución Nacional establece las autonomías de las provincias y de la forma de organización, caso particular es el PV, que expresa su condición local y regional distinta en lo administrativo-financiero, lo cual tiene efecto en la dimensión urbana, social y la forma de organizar el desarrollo de una región, como es el caso que se presenta.

Por otro lado, se tiene la región Texcoco, que no ha podido consolidar procesos institucionales para ordenar lo urbano en el territorio; las acciones para un adecuado ordenamiento urbano-ambiental-territorial se ven lejanas; la eficiencia en el control del urbano de la región Texcoco es tarea pendiente en el segundo decenio del siglo XXI. La gobernanza queda alejada de las necesidades de decisiones de gobierno que no logran generar cambio en las políticas públicas en el ámbito de los municipios que existen en la región. Lo que se observa y percibe en esta región es una ingobernabilidad para dirigir y articular el uso de suelo con los efectos urbanos que experimentan sus pobladores; el común denominador es el desorden urbano y es notorio en toda la región Texcoco y los municipios que la integran en este trabajo.

La región Texcoco es parte de la principal zona metropolitana del país, cualquier decisión que se tome en lo urbano tiene efecto en la metrópoli más importante de la nación mexicana. Esta región cada día presenta mayor presión por el uso de suelo urbano, y las actividades que en ella se pueden realizar. Tiene límites territoriales-administrativos con municipios que en conjunto podrían ser otro país, es el ejemplo de Chimalhuacán ubicado al sur de Texcoco, y Netzahualcóyotl, ubicado al este del municipio, de manera cercana a los terrenos del ex Lago de Texcoco, donde estaría ubicado el cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), que en conjunto estos dos municipios tienen casi la misma población del PV, con lo cual adquiere otra configuración territorial, urbana y regional distinta a la región Donostialdea.

La población de la región Texcoco muestra necesidad de nuevo ordenamiento social y urbano que impacte de manera favorable al ambiente y a su territorio, las diferencias económicas en los ciudadanos son marcadas en esta región, las condiciones para un adecuado desarrollo para la región presentan particularidades, pero la gobernanza y la gobernabilidad en la región Texcoco son lejanas; la participación ciudadana es escasa. Caso distinto es la región de Donostia-San Sebastián, donde la cuestión de identidad cultural, el idioma euskera, y sus procesos autonómicos le dan otro sentido y otras dimensiones de estudio, escasamente valoradas en las regiones del estado de México en particular y en general en México.

En lo urbano y lo regional se puede decir que los procesos locales son distintos y no homogéneos para cada región que se integra de diferente manera, los procesos urbanos se nutren de distinta forma en la región Texcoco y la región San Sebastián, las formas de abordar el estudio urbano en cada caso se enriquecen de lo cultural, como es el caso de San Sebastián, su idioma, su autonomía financiera y su impacto en el ámbito local, que es una característica del PV. Por otro lado la región Texcoco enfrenta los procesos económicos influenciado por la metrópoli más grande de México, lo peri urbano con municipios con tradición agrícola, y escasa ganadería, de asentamientos irregulares en toda la región, con presión por la modificación de uso de suelo de rural a urbano y con eje económico más importante en torno a la Ciudad de Texcoco, como centro de diversas actividades sociales que tiene que ver con la infraestructuras urbanas, como la educación, la salud y los servicios derivados de la misma, entre lo más significativo.

En las regiones de Texcoco y Donostia-San Sebastián, se puede considerar alternativa de desarrollo a partir del enfoque de la sostenibilidad, misma que contribuirá a mejorar problemáticas que se tienen en lo urbano, lo regional y el modelo de desarrollo realizado; las soluciones se han centrado en temas económicos, es el caso de la región Texcoco y en el caso de la región de Donostia, es necesario reintegrar el proceso histórico-cultural que contribuye a entender la parte social y de esta manera se puede integrar una visión de interrelación sectorial y así poder avanzar en un modelo de sostenibilidad.

En estas regiones estudiadas es indispensable analizar de mejor manera como deben establecerse los asentamientos humanos o “hábitat” en el territorio, con una perspectiva ambiental que permita ser compatibles con propuestas sostenibles de ubicación de empresas y/o negocios, además fortalecer por parte del estado y de la sociedad civil un adecuado ordenamiento territorial-urbano-ambiental, sin dejar al lado la relación sociedad-naturaleza-

economía, a partir de una nueva racionalidad económica que le de sustento a un nuevo tipo de desarrollo que evite mayores desequilibrios entre el ambiente, la sociedad y economía.

Referencias

- Aguilar, L. (2007). El aporte de la política pública y la nueva gestión pública a la gobernanza. *Revista CLAD Reforma y Democracia*, 39, 145-157. <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/039-octubre-2007/el-aporte-de-la-politica-publica-y-de-la-nueva-gestion-publica-a-la-gobernanza>.
- Albuquerque, F. (2013). *Reseña del libro: Estrategias para la construcción de ventajas competitivas, de Aranguren, J. y et. al.* https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2013/5/9_rese%c3%83%c2%b1a.pdf?_ga=2.55545314.879656258.1582940551-79955034.1582940551
- Bastarrica, A. O. (2014). *Escenarios Ambientales Perspectiva de Evolución y Tendencias en Euskadi 2030*. https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/4793/Escenarios_Ambientales.pdf?1402398282
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson/Hall.
- Brigitte, L. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios Demográficos y urbanos*, 21(1), 211-225. DOI: <https://doi.org/10.24201/edu.v21i1.1267>
- Consejo Estatal de Población (COESPO) (2015). *Zonas Metropolitanas del Estado de México*. http://coespo.edomex.gob.mx/zonas_metropolitanas
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015). *Pobreza a nivel de municipio*. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- Espejel, J. (2019). La zona metropolitana del Valle de México: arreglos formales y fragmentación. *Economía, Sociedad y Territorio*, 19(60), 241-271. <http://dx.doi.org/10.22136/est20191335>
- Eustat/Euskal Estatistika Erakundea (2019). *Información municipal*. Eustat/Instituto Vasco de Estadística. https://es.eustat.eus/municipal/datos_estadisticos/info_territorial_c.html
- Eustat/Euskal Estatistika Erakundea (2020). Anuario estadístico vasco. Eustat/Instituto Vasco de Estadística. https://es.eustat.eus/elementos/inf0017500_c.pdf

- Fernández-Albertos, J. y Lago, I. (2015). Gobiernos autonómicos e identidades regionales en España, 1980-2012. *Política y Gobierno*, XXII(2), 288-315. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/682/571>
- Geografía Comarcal de Guipuzkoa (2019). *Las comarcas*. <http://www.ingeba.org/gipuzkoa/comarc/comcast/comgip.htm>
- Gobierno del Estado de México (2019). *Ayuntamiento de Chiautla. Localización, extensión y población*. <http://chiautla.edomex.gob.mx/localizacion-extension-poblacion>
- Guipúzcoa (2019). *Guipúzcoa, Euskera, País Vasco, Álava*. <https://www.wikiwand.com/es/Guip%C3%BAzcoa>
- H. Ayuntamiento de Texcoco (2019). *Gaceta Municipal de Texcoco, Estado de México Órgano Informativo Oficial. Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021*. <http://www.texcocoedomex.gob.mx/documentos/PDM.pdf>
- Hernández, S. R., Fernández, C.C. y Baptista, P. L. (2014). *Metodología de la investigación*. MacGraw-Hill.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2013). El concepto de espacio y el análisis regional. En B. R. Ramírez y C. E. Pradilla (Comps.). *Antologías. Teorías y Políticas Territoriales*. (Pp. 26-51). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Hoyos, G. (2009). El Cambio Urbano, concentración, difusión descentrada y desarticulación. *Quivera, 2009-1*, 103-124. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40113194008.pdf>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (2019). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México*. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Cuéntame información por entidad*. https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=15
- Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) (2022). *Índice Municipal de Actividad Económico IMAE 2022*. <https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Economica/PIB/IMAE%202022.pdf>
- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (2024). *Numeralia Geográfica Electoral IEEM*. https://dorganizacion.ieem.org.mx/numeralia/distritos_federales_municipios.php

- Iracheta, A., Pedrotti, B. y Espinoza, S. (2009). Políticas e Instrumentos de Suelo para una Ciudad Compacta. En S. Carmona, M. T. Vera y J. M. Pérez (Coords.). *Planeación Urbano-Territorial en la Complejidad e Integración del Desarrollo de los Asentamientos Humanos*. (Pp. 54-79). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental*. Siglo XXI.
- López, C.R. (2009). *Experiencia del INEGI en la elaboración de Indicadores Ambientales y de Desarrollo Sustentable*. UNAM.
- López, L. y Ramírez, B. R. (2012). La región: organización del territorio de la modernidad. *Territorios*, 27, 21-46. <https://www.redalyc.org/pdf/357/35725869008.pdf>
- Moreno, E. (2014). Indicadores para el estudio de sustentabilidad urbana en Chimalhuacán. *Estudios Sociales*, 22(43), 1-28. <https://doi.org/10.24836/es.v22i43.51>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015). *Valle de México Síntesis del Estudio*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264245174-en>.
- Pradilla, E. (2009). *Los territorios del Neoliberalismo en América Latina*. UAM-X/ Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez, D. E. (2013). *Las zonas metropolitanas de México. Estructuración Urbana, Gobierno y Gobernanza*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Redacción/El Financiero. (2019, 17 de junio). *Esta es la ruta que seguirá el Tren Maya*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/esta-es-la-ruta-que-seguira-el-tren-maya>
- Ryszard, E. y Hernández, C. (2010). Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural. *Economía, Sociedad y Territorio*, X(34), 583-623.
- Soto, J. J. (2015). El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable. *Paradigma Económico*, 7(1). 127-149. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/4840>
- Sobrino, J. (2012). Ciclos Económicos y Competitividad de las Ciudades. En G. Garza y M. Scheteingart (Coords.). *Los grandes problemas de México. Desarrollo Urbano y Regional*. (Pp. 128-164). Colegio de México.
- Specia, M., Gladston, R. y Minder, R. (2019, 22 de junio). *Cómo funcionan las regiones autonómicas de España*. New York Times en Español. <https://www.nytimes.com/es/2017/10/31/espanol/espana-regiones-autonomicas-cataluna-independencia.html?auth=link-dismiss-google1tap>

Unión Europea (2020). *Países que utilizan el Euro*. https://europa.eu/european-union/about-eu/euro/which-countries-use-euro_es

Wikimedia, Commons (2019). *Gipuzkoa, Mapa Político 2019*. <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=76677918>